En Concordia Pronunció un Discurso el Presidente de la Nación

EXPRESION DE LA CONFRATERNIDAD ARGENTINO BRASILEÑA SERA LA ENTREVISTA PERON-DUTRA

Ambos Mandatarios se Encontrarán en el Puente Internacional, a las 9.30 Hs.

NUMEROSOS ACTOS CUMPLIRANSE EN URUGUAYANA Y PASO DE LOS LIBRES

CONCORDIA, 20 (ANS). — El convoy que partió anoche desde la Capital Federal, conduciendo a los miembros de las comitivas que viajaran a Paso de los Libres, prosigue su marcha sin novedad.

En esa ciudad fronteriza una extraordinaria cantidad de visitantes, procedentes de toda la provincia, y muchos de ellos de la vecina República del Brasil, han llegado para asistir a los festejos que se cumplirán mañana, presentando la población un aspecto desusado por la animación reinante y por la presencia de grandes núcleos de fuerzas militares enviadas por la superioridad para rendir honores en la ceremonia central de la recepción de los presidentes de la Argentina y Brasil.

Sobre el puente internacional que une Paso de los Libres con Uruguayana, ya habilitado al tránsito, se cumplirán los actos principales de la jornada. Las tropas destacadas realizaron ayer y hoy algunos ensayos de ubicación y su posterior desfile por las calles, lo que motivó demostraciones de calurosa simpatía brindadas por la población, que confraternizó con los militares, agasajando a los soldados.

Paso de los Libres, pues, vive el ambiente de sus grandes días de fiesta. Desde hace algunos días resulta imposible obtener alojamiento, pues todos los hoteles, casas de pensión, y en general las comodidades habilitadas para recibir a visitantes, han sido totalmente ocupadas.

El gobernador de la provincia, doctor de la Vega, y sus acompañantes, llegaron en las últimas horas de la tarde. Esperaban a los viajeros las autoridades comunales, militares y numeroso público.

PROGRAMA A CUMPLIRSE

PASO DE LOS LIBRES, 20 (ANS). — La confraternidad argentino-brasileña ha de tener una nueva exteriorización en los actos a realizarse, cuyo programa es el siguiente:

A las 9.30 las comitivas de ambos presidentes se ubicarán frente a frente en las dos extremidades del puente y a las 9.45 los generales Perón y Dutra, seguidos por sus comitivas y precedidos por los jefes del ceremonial de ambas naciones se dirigirán al centro del puente, pasando revista a las tropas formadas.

Se ejecutarán los dos himnos nacionales y hechas las presentaciones y los saludos de estilo, ambos mandatarios y sus acompañantes se ubicarán en el tren que los conducirá hasta Paso de los Libres.

Llegarán al territorio argentino a las 10.30. En la cabecera del puente esperará el gobernador de Corrientes, doctor B. Benjamín de la Vega, quien pronunciará el discurso de bienvenida. Lo acompañarán sus ministros, el intendente de Paso de los Libres, el jefe de la guarnición y el vicario.

Seguidamente se descubrirá una placa conmemorativa de la inauguración del puente.

A las 11.15 se colocará la piedra básica del auditorium ofrecido por el gobierno brasileño a la ciudad de Paso de los Libres. Pronunciarán discursos el prefecto de Uruguayana, ofreciéndolo, y el intendente de Paso de los Libres, agradeciendo.

A las 11.30 desfilarán las fuerzas argentinas de guarnición en Paso de los Libres y a las 12.30 se servirá en el Automóvil Club Argentino un aperitivo ofrecido por el gobernador correntino a los dos presidentes.

En el casino de oficiales de la guarnición se servirá a las 13.15 el almuerzo ofrecido por el general Perón al general Dutra y su comitiva. Pronunciarán discursos ambos mandatarios, y a las 14.30 el jefe del estado brasileño regresará a Uruguayana.

ACTOS EN BRASIL

A las 16 el presidente argentino y su comitiva se dirigirán al territorio brasileño. En la extremidad del puente esperarán el general Dutra, sus ministros de Relaciones Exteriores y de Vialidad y de Obras Públicas, el gobernador del Estado de Río Grande do Sul, el obispo de Uruguayana, el prefecto municipal y el jefe de la guarnición brasileña. Dará la bienvenida el gobernador del Estado, señor Jobis y en seguida el jefe del ceremonial brasileño hará las presentaciones.

A las 16.30 desfilarán las tropas brasileñas y una hora después se inaugurará la plaza de deportes ofrecida por el gobierno argentino a la ciudad de Uruguayana. Hablarán el intendente de Paso de los Libres y el prefecto de Uruguayana.

El General Dutra ofrecerá a las 19 un aperitivo en la residencia que ocupará en Uruguayana, y a las 20.30 se servirá el banquete que ofrecerá en el salón de la sociedad Agrícola Ganadera en honor del mandatario argentino y su comitiva. Los discursos estarán a cargo del Ministro de Vialidad y Obras Públicas de nuestro país. A las 22.30 habrá una recepción en el Club Comercial, de Uruguayana, y a las 23.30 los dos presidentes y sus comitivas se dirigirán a la cabecera del puente, donde se ejecutarán los himnos nacionales de ambos países, después de lo cual se despedirán los dos jefes de Estado.

PERON HABLO EN CONCORDIA

CONCORDIA, 20 (ANS). — El feriado decretado para esta ciudad y la presencia de la comitiva presidencial que acompaña al primer mandatario han constituido factores de importancia para prestar singular lucimiento a los actos con que se celebró la visita del general Perón, en su viaje a Paso de los Libres, donde entrevistará al presidente del Brasil general Gaspar Dutra.

Durante las horas de la mañana no hubo actos oficiales. El general Perón, su esposa y así como sus acompañantes se limitaron a realizar algunas recorridas por la ciudad y lugares vecinos.

A las 16 se realizó la anunciada concentración popular en la Plaza 25 de Mayo, la que reunió a una extraordinaria cantidad de público. En el transcurso de este acto el primer mandatario usó de la palabra, siendo aplaudido en forma delirante por los presentes.

El general Perón empezó diciendo:

"Es para mi espíritu profundamente grato y auspicioso hablar por primera vez en esta ciudad. Muchas veces he querido hacerlo pero las obligaciones de trabajo me lo impidieron. Por ello es que hoy con todo corazón llego hasta acá para traerles con mi saludo fraterno un consejo orientación para la grandeza de nuestra querida Patria. Hemos escuchado las palabras del representante de la Confederación del Trabajo, central obrera argentina que hoy agrupa a millón y medio de trabajadores de nuestro país. El ha dicho con sencillas palabras de trabajador cual es la orientación que debe dominar el corazón y la mente de los trabajadores. Estamos forjando una nueva Argentina".

Seguidamente expresó que "en nuestra Argentina no habría ningún lugar para la oligarquía caduca que vendió al país. El último lugar, el más modesto, ha de corresponder también a un combatiente de nuestra causa que esta precisamente empeñado en conquistar de manos extranjeras lo que esa oligarquía vendió durante tantos años. Ellos no pueden arrostrarnos [illegible]. Se ha dicho que nosotros estamos enorgulleciendo a la clase trabajadora; se ha dicho también que estamos empeñados en la lucha entre el capital y el trabajo; se ha dicho que somos demagogos, que ponemos al pueblo a nuestro servicio. Se han dicho muchas mas mentiras como éstas, pero lo que no se ha dicho es que nosotros lo que queremos es hacer la Patria grande. Que no haya muchos ricos ni muchos pobres; queremos que todos los trabajadores cumplan con su deber.

Otro párrafo de su discurso estuvo destinado a glosar algunos aspectos de la obra que viene desarrollando su gobierno. Dijo al respecto:

"Hemos logrado una amplia mejora en la situación económica. No queremos que haya un sólo hombre en esta tierra capaz de vender a los extranjeros lo que es de los argentinos. En los ocho meses de gobierno hemos pagado todas las deudas de la República que ellos produjeron durante más de 100 años. Lo que no nos perdonarán es que en ocho meses hayamos comprado los ferrocarriles extranjeros; lo que no nos perdonarán es que hayamos comprado todos los teléfonos. En ocho meses de gobierno hemos reconquistado para la Nación inmensos valores que habían sido entregados mediante procedimientos tortuosos. Hemos podido aumentar la economía de la Nación sobre bases tan firmes que podemos afirmar que puede calificarse como la mejor del mundo. En la situación internacional ha sido colocado el país tan alto que puede decirse que jamás el pueblo argentino en el exterior ha sido mirado con más respeto y más seriedad."

Finalizadas las palabras del Presidente de la República, habló la señora María Eva Duarte de Perón, quien en una breve improvisación saludó al pueblo, reiterando su propósito de colaborar en la obra que realiza el primer mandatario.

CALIDA DESPEDIDA

Finalizado el acto de la Plaza 25 de Mayo, el primer mandatario y sus acompañantes se trasladaron a la estación ferroviaria, donde iniciaron la segunda etapa de su viaje rumbo a Paso de los Libres. Una elevada cantidad de público se congregó en los andenes y en sus adyacencias para tributar una calurosa despedida a los viajeros.

VISITA A UN FRIGORIFICO

CONCORDIA, 20 (ANS).— En horas de la mañana el general Perón, y su esposa visitaron las instalaciones del Frigorífico "Yuquerí", inspeccionando diversas dependencias del establecimiento durante cerca de dos horas, oportunidad en la que recibieron expresiones de simpatía por parte de los obreros, entregados en esos momentos a sus tareas.

Poco antes de mediodía fué servido un lunch en honor de sus visitantes.

COMITIVA DE PERON

BUENOS AIRES, 20 (ANS). — De acuerdo a lo informado por el Ministerio de Relaciones Exteriores la comitiva oficial que acompaña al Gral. Perón está integrada por las siguientes personas: ministros de Relaciones Exteriores y Culto, Justicia e Instrucción Pública y Obras Públicas, presidente del Banco Central y señora; embajador de los Estados Unidos del Brasil, doctor Cyro de Freitas Valle; jefe de la Casa Militar; agregado aeronáutico de la embajada del Brasil, coronel aviador Antonio de Acevedo de Castro Lima; agregado militar de la misma representación coronel Luis Augusto da Silveira y agregado naval, capitán de navío Nelson Noronha de Carvalho; segundo secretario de la embajada brasileña, doctor Lucillo Haddock Lobo; administrador general de Vialidad, coronel retirado Oscar R. Cosalas; jefe de la división administrativa de la Presidencia, capitán Carlos V. Aloé; edecanes del primer mandatario, mayor Jorge Ballofiet y vicecomodoro Justiniano Ayala; jefe de la división informaciones de la Presidencia, señor Rodolfo Freude y señor Alberto Dodero.

ACOMPAÑANTES DE DUTRA

RIO DE JANEIRO, 20 (ANS). — Acompañan al general Eurico Gaspar Dutra en su viaje a Uruguayana su hija; el ministro de Relaciones Exteriores, doctor Raúl Fernández, el ministro de Hacienda, Luis Correa y Castro; ministro de Vialidad y Obras Públicas, señor Clovis Pestaña; jefe del gabinete militar de la presidencia, profesor Pereira Pira, presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores del Senado, senador Amaro Maia; presidente de la Comisión de Diplomacia de la Cámara de Diputados, señor Yon Enrique Sampaio Vieira Da Silva; secretario general del Ministerio de Guerra, general de brigada Edgardo Amaro; embajador de la Argentina en Brasil, general de división Nicolás Accame; embajador del Uruguay en Brasil, doctor Enrique Boero, y otros altos funcionarios de la presidencia del Brasil y a los jefes de las fuerzas armadas.

ACEPTOSE UN PREMIO

BUENOS AIRES, 20 (ANS).— El ministro de Guerra aceptó, para ser discernidas anualmente al mejor alumno que egrese de nuestra Escuela Superior Técnica, una medalla de oro, que a tal efecto instituyen el Ministerio de Guerra del Brasil y el Ministerio de Defensa Nacional de Chile.

RACING COMPRARA UN JUGADOR CORDOBES

BUENOS AIRES 20 (ANS).— En la práctica realizada esta tarde por los jugadores del Racing Club participó el jugador cordobés Héctor Britos, destacado centrehalf de Belgrano que había sido gestionado por Atlanta, pero que a último momento por un acuerdo entre ambas entidades, fué probado en la entidad de Avellaneda. El mismo impresionó muy favorablemente y es muy probable que sea contratado en los días próximos por Racing cuyos dirigentes se han puesto en contacto con los de la institución cordobesa para conocer el precio de la transferencia, que se calcula cercano a los 60.000 pesos.

El citado jugador que está cumpliendo el servicio militar, debía regresar esta noche a Córdoba, pero por gestiones cumplidas ante el comando permanecerá en ésta hasta el viernes con el fin de poder activar los trámites correspondientes.

LEVANTAN CASTIGOS

BUENOS AIRES, 20 (ANS).— Por disposición del Ministerio de Guerra se levantaron todos los castigos impuestos por faltas leves a los soldados y suboficiales de las fuerzas armadas, con motivo de cumplirse un nuevo aniversario de la gesta de Mayo.

PROYECTO DEL DIPUTADO COLOM

BUENOS AIRES, 20 (ANS).— El diputado nacional señor Colom, ha presentado un proyecto al cuerpo de que forma parte propugnando la restitución del coronel Domingo A. Mercante a la actividad y ascendiéndolo al grado de general de brigada.

ESTUDIARAN LA DEROGACION DE UNA LEY

BUENOS AIRES 20 (ANS).— La comisión de Legislación Penal de la Cámara de Diputados, ha sido convocada para mañana a efectos de estudiar el proyecto de la ley 4144 llamada de Residencia.

Los miembros de la misma se reunirán conjuntamente con los integrantes de la de Legislación General.

BARCOS CON CEREALES EN PUERTOS ALEMANES

LONDRES, 20 (ANS). — Un número considerable de barcos cargados de cereales han llegado a puertos alemanes, anunció hoy en la Cámara de los Comunes el señor Mathew, subsecretario de Estado de relaciones exteriores, al contestar a una interpelación del diputado laborista señor Orensen.

Agregó el subsecretario que la distribución de víveres es acelerada en la zona inglesa de Alemania, y que la semana próxima ya será posible regularizar el sistema de racionamientos. Hizo notar el señor Mathew que las autoridades alemanas deberán ocuparse de regularizar la situación para el resto de las raciones alimenticias, y dijo que de la habilidad y método de la distribución dependerá el éxito de su gestión. Precisó que la ración alimenticia la semana pasada en la zona alemana ocupada por Gran Bretaña tenía un valor nutritivo de 1025 calorías.

DESPEDIDA. — En el Palacio San Martín tuvo lugar el almuerzo ofrecido por el doctor Bramuglia en honor del Conde de Bulnes, ex embajador de España en nuestro país. En la fotografía que reproducimos aparecen el agasajado, el doctor Bramuglia, el ministro de Guerra, general Sosa Molina, un núcleo de damas y funcionarios que asistieron

El Orden

AÑO XX. Nº 9643 ★ Santa Fe, miércoles 21 de mayo de 1947 | Fundado por Don Alfredo Estrada | (8 Páginas)

FUE OBSERVADO EL ECLIPSE

El Fenómeno fué Seguido con Interés en Nuestro País

SE REALIZARON NUMEROSAS COMPROBACIONES

BUENOS AIRES, 20 (ANS).— La población de esta capital pudo apreciar en óptimas condiciones el eclipse solar parcial de hoy. El cielo completamente despejado y el tiempo frío dieron lugar a que centenares de miles de personas se apostaran en azoteas techados patios y calles para seguir las alternativas del eclipse mediante la utilización de vidrios ahumados y películas fotográficas veladas y reveladas.

De acuerdo con la información suministrada por el observatorio nacional de Villa Ortúzar, se anotó la iniciación del eclipse precisamente a las 8 horas, 13 minutos, 50 segundos en Buenos Aires. La ocultación máxima del astro solar —82 por ciento— ocurrió a las 9 horas 16 minutos.

En el observatorio Central de Buenos Aires perteneciente al servicio meteorológico se realizaron intensos trabajos, principalmente observaciones fotográficas y de radiación solar directa cada diez minutos. Las autoridades informaron que se utilizaron un pirheliómetro y un pirheliógrafo para cumplir las tareas.

LAS OBSERVACIONES EN CORRIENTES

CORRIENTES, 20 (ANS). — El eclipse solar, visible en todo su transcurso en esta ciudad, fué observado desde la terraza de la Iglesia la Merced por una comisión oficial destacada por el observatorio naval del Ministerio de Marina. La comisión filmó el eclipse con dos cámaras provistas de teleobjetivo y registro sonoro. En la terraza de la basílica de Itatí actuó un grupo de aficionados pertenecientes a la asociación argentina de amigos de la astronomía, empleando un instrumento ecuatorial con el cual filmó una película de 35 milímetros con el desarrollo del eclipse a razón de 15 cuadros por minuto. También tomaron fotografías del fenómeno grupos enviados por la Universidad de La Plata y el observatorio de Córdoba.

LOGRARON EXITO EN BOCAYUVA

WASHINGTON, 20 (ANS). — La Sociedad Geográfica Nacional informó que las observaciones a gran altura por la misión científica en Bocayuva, Brasil, tuvieron "cien por ciento de éxito", aunque la presencia de algunas nubes entorpeció las observaciones desde tierra con varios aparatos. Añadió que se tardará varias semanas para determinar la verdadera efectividad de la misión mixta de la Sociedad Geográfica Nacional y las fuerzas aéreas militares de Estados Unidos. Dijo acerca del trabajo a gran altura que "una de las labores considerada inmediatamente como éxito total fué la fotografía aérea del eclipse desde una fortaleza volante B-17 a alturas hasta de nueve mil metros.

Otro aspecto no afectado por las nubes fué la observación del efecto del eclipse sobre las capas ionósferas radio-reflectoras, situadas de 80 a 480 kilómetros de la superficie de la tierra. Esa investigación es importante para comprender los problemas de radiocomunicación".

Dijo que dos hombres de ciencia de la Universidad de Georgetown informaron haber tenido éxito en la medición de los tiempos exactos en que los bordes del disco de la luna hizo cada uno de sus cuatro "contactos" con los bordes del sol. Agregó: "Este estudio permite verificar los pronósticos sobre la posición y movimientos de la luna".

EN EL URUGUAY

MONTEVIDEO, 20 (ANS). — Poco antes de las 9, hora local pudo observarse el eclipse en esta capital, estando el cielo casi despejado de nubes. El observatorio nacional astronómico informó que el eclipse fué observado sin dificultades y que la fase máxima fué a las 9 horas, 17 minutos y seis segundos, declinando poco antes de las 10.

Se Emitirá un Sello Sobre la Entrevista

BUENOS AIRES, 20 (ANS).— Mañana se pondrá en circulación el sello postal conmemorativo de la entrevista de los presidentes Perón y Dutra en el puente internacional. La viñeta ofrece una vista del puente ya ha sido impreso por el procedimiento "offset" en valor de cinco centavos y en la cantidad de veinte millones.

Habló el Dr. Ivanissevich

ACTITUD ARGENTINA

WASHINGTON 20 (ANS). — El embajador Ivanissevich dijo que ha regresado a su puesto en Washington decidido a luchar en la Unión Panamericana en pro de la cooperación hemisférica. Ivanissevich confirmó que de ahora en adelante será embajador argentino ante la Unión Panamericana y ante el gobierno de Estados Unidos. Hasta ahora la Argentina tenía embajadores separados de acuerdo con el sistema recomendado en la conferencia de Chapultepec.

Ivanissevich señaló, sin embargo que solo seis países cuentan actualmente con embajadores separados ante la Unión Panamericana. Dijo: "Es más eficaz tener una sola persona para ambos cargos. De lo contrario habría diferencias de opinión entre los dos. La Unión Panamericana es un organismo de 21 repúblicas americanas y cada presidente tiene su representante aquí que también puede representarlo ante la Unión Panamericana".

Ivanissevich agregó que tiene bajo estudio "muchas cosas" para le perfeccionamiento de la Unión Panamericana, pero que aún no está en posición de discutirlas. Continuó diciendo: "Deseo contribuir a la simplificación del organismo y dar toda mi ayuda a nuestro hemisferio".

Aumentan su Precio Diarios de Bs. Aires

BUENOS AIRES, 20 (ANS).— A partir de pasado mañana, jueves, los diarios de la tarde se venderán a 20 centavos el ejemplar.

Así lo anunciaron hoy las empresas, señalando como causa del aumento las progresivas elevaciones del costo del papel.

Secuestraron Mercaderías

ACAPARABAN JABON

ROSARIO, 20 (ANS). — Funcionarios de la delegación local de la Comisión de Contralor de Abastecimientos, secuestraron en el interior de la casa de Mendoza 980, domicilio de la Sra. María Prillik, 1600 kilos de jabón de lavar, que habría depositado un comerciante con fines especulativos.

La partida incautada fué subastada esta tarde por orden de esa dependencia.

ADQUIEREN LA RESIDENCIA DE BARCELO

BUENOS AIRES, 20 (ANS).— Se dió a conocer el texto de un decreto por el que se dispone la adquisición de la finca de la calle Lavalle 43 de a ciudad de Avellaneda, que será destinada al funcionamiento de una escuela de Politécnica llamada "Juan Domingo Perón", dependiente de la Comisión Nacional de Aprendizaje y Orientación Profesional.

La finca de referencia perteneció al ex dirigente conservador de la provincia de Buenos Aires, señor Alberto Barceló, que había fijado en ella su residencia. Consta de amplias dependencias y jardines, con planta alta y baja. Ha sido adquirida en la suma de pesos 700.000 y se ha dispuesto realizar los trabajos indispensables, para poder habilitar el nuevo establecimiento el 3 de junio próximo.

Prepara un Plan de Ayuda General al Mundo, EE. UU.

ASI LO ANUNCIO EL GENERAL MARSHALL

WASHINGTON, 20 (ANS). — Marshall declaró hoy en rueda de periodistas que los departamentos de Estado de Guerra están preparando un plan general para ayudar al mundo a satisfacer sus necesidades económicas que, según cálculos de altos funcionarios del gobierno, costará a Estados Unidos cinco mil millones de dólares durante tres o cuatro años.

El estudio primero de esa clase que se realiza en ese país, está a cargo de la nueva junta de proyectos de largo alcance creada por Marshall.

Durante la entrevista con los representantes de la prensa en respuesta a una pregunta el secretario de Estado subrayó que a su juicio no hay necesidad "por ahora" de votar nuevos programa de ayuda similares a los destinados a Grecia y Turquía, pero hizo una excepción de Corea. Añadió que queda por ver lo que se hará en el futuro.

Hace diez días el subsecretario renunciante de Estado Dean Acheson, dió respuesta parcial a esa cuestión al decir que como medida de emergencia Estados Unidos deberá destinar grandes sumas a financi[ar] [illegible] las compras que hagan [los] países extranjeros en este país [illegible] que esas naciones continú[en] adquiriendo en 1948 [y] 1949 artículos de primera necesi[dad] para mantenerse con vida [y] al mismo tiempo para regula[ri]zar su economía". Añadió que [la] financiación se haría en forma d[e] dádivas o empréstitos.

Después de esas declaraciones se reveló que hay pocas perspectivas de mejoramiento económico en los países extranjeros durante los próximos tres o cuatro años. En el año actual Estados Unidos financiará compras extranjeras por valor de [illegible] millones de dólares.

Marshall dedicó la mayor par[te] de su entrevista semanal [con] la prensa a la situación económica mundial. El secretario [illegible] lliam L. Clayton, secretario a[u]xiliar de Estado a cargo de [las] cuestiones económicas, iniciar[á] una serie de conferencias [so]bre aquella cuestión y especialmente sobre la amenaza que el proyecto presentado al Congreso pa[ra] aumentar los aranceles adua[ne]ros a la lana significa para [las] actuales negociaciones de Gi[ne]bra, donde Estados Unidos [y] otras diecisiete naciones [tratan] de llegar a un acuerdo para [re]ducir las tarifas y crear una [or]ganización internacional de [co]mercio. Clayton acaba de reg[re]sar de Ginebra y efectuará co[n]sultas en Washington durante dos semanas antes de regresar [a] aquella ciudad.

Las palabras de Marshall in[di]can que el gobierno probable[mente] no pedirá nuevos fondos para ayudar a países extran[je]ros durante el presente perío[do] de sesiones del Congreso, pe[ro] para la próxima tendrá prepara[do] un plan general tendiente [a] apuntalar la economía de países democráticos necesitados [de] acuerdo con la doctrina de Tru[]man.

Marshall se refirió también [a] otros puntos de la situación [eco]nómica mundial, a saber: China. Estados Unidos intenta por todos los medios de encontrar la forma de ayudar económicamente a China, pero sobre bases prácticas. El Banco de Exportación e Importación ha aprobado créditos para China por valor de [qui]nientos millones de dólares, [pe]ro entrarán en vigor cuando e[se] país arregle su situación políti[ca] y económica.

Italia. El gobierno está en [fa]vor de que se destinen a Italia cien millones de la partida ap[ro]bada para la ayuda a países e[x]tranjeros.

Corea. Los departamentos [de] Estado y Guerra pedirán en b[re]ve al Congreso doscientos mi[llo]nes. Marshall no aventuró [jui]cios sobre el probable resultado de las negociaciones para la u[ni]ficación de Corea que acaban [de] reanudarse entre Rusia y Es[ta]dos Unidos.

UN DESMENTIDO RUSO SE HIZO EN GINEBRA

GINEBRA, 20 (ANS). — [illegible] trascendido de buena fuente q[ue] la delegación soviética a la co[mi]sión investigadora balcánica [ha] calificado de infundadas las ac[u]saciones hechas por Grecia co[n]tra Yugoeslavia, Bulgaria y A[l]bania en el sentido de que p[re]paran nuevos y mayores plane[s] de agresión contra ella.

Los delegados rusos expresa[ron] que las pruebas presentadas por Grecia a la comisión se b[a]san en declaraciones falsas [y] contradictorias de diversos tes[ti]gos, entre los cuales había [va]rios elementos fascistas y cri[mi]nales.

Añadieron que no ha habido violaciones de las fronteras gr[ie]gas por parte de Yugoeslavi[a], Albania y Bulgaria, por lo q[ue] no tienen valor los cargos [de] Grecia de que esa era la cau[sa] de desórdenes y guerra civil [en] su territorio. Como prueba R[u]sia señala que la lucha entre [el] gobierno griego y los guerrille[]ros es general en toda Grecia [y] no se limita a los distritos se[p]tentrionales.

Por su parte, el delegado gr[ie]go Alexander Kyrou dijo qu[e] los tres países mencionados qu[ie]ren quitar a Grecia, Macedoni[a] y Tracia occidental y pidió a [la] comisión investigadora que [los] haga responsables por lo q[ue] ha sucedido y continúa sucedien[]do en Grecia".

En Colombia Temen una Nueva Huelga General

BOGOTA, 20 (ANS). [illegible]

TRES PAISES SON ACUSADOS DE DESAFIAR A LA UN

LAKE SUCCESS, 20 (ANS). — Estados Unidos afirmó en el consejo de seguridad de la UN que Yugoeslavia, Bulgaria y Albania estaban mostrando un "deliberado desafío a la UN" con su negativa a cooperar en el plan de vigilancia de las fronteras de los Balcanes.

El delegado norteamericano suplente Herschel V. Johnson dijo al consejo: "Es totalmente inadmisible que este consejo deba aceptar su negativa a cooperar".

Johnson, al encabezar la lucha contra la maniobra de inspiración soviética destinada a limitar las actividades pacifistas de la UN en los Balcanes, acusó a esos tres países de "sentar un peligroso precedente para la UN al erigirse en jueces". Johnson habló durante el debate sobre la cuestión balcánica.

El delegado estadounidense censuró la propuesta soviética de limitar las operaciones de la subcomisión investigadora asignada a los Balcanes. Todo indica que la finalidad de la propuesta rusa es paralizar la labor de esa subcomisión.

Yugoeslavia, Bulgaria y Albania, acusadas por Grecia de fomentar ataques al gobierno en Grecia septentrional, han hecho que consideran a esa subcomisión ilegalmente formada y que por lo tanto no cooperarán con ella.

"Me parece —dijo Johnson— que si se niegan a cooperar se colocarán en grave posición de deliberado desafío a la UN".

"En el caso de Yugoeslavia —prosiguió diciendo Johnson— eso sería una violación de los deberes de miembro y en el caso de los demás sería una violación de su acuerdo voluntario de aceptar la autoridad del consejo en este asunto".

Johnson rechazó en su totalidad la propuesta soviética de restringir las facultades a la subcomisión balcánica que la comisión en pleno actualmente en Ginebra envió recientemente a la región agitada.

El delegado soviético Gromyko desea que el consejo de seguridad apruebe una resolución que prohiba a la subcomisión obrar por su propia cuenta en caso de incidentes concretos en esa zona.

La sesión de hoy fué iniciada por Grecia con la acusación de que sus tres vecinos del norte eran culpables de "ingerencias ejecutadas con creciente intensidad" contra el gobierno heleno.

El delegado griego Vassili Dendramis pidió se rechazara la propuesta rusa arguyendo que se necesitaba en los Balcanes una subcomisión activa para observar los "incidentes que están ocurriendo en estos mismos momentos".

Añadió que cuando la comisión de once miembros de las Naciones Unidas abandonó los Balcanes para dirigirse a Ginebra y escribir su informe, los países limítrofes al norte de Grecia reanudaron sus intervenciones en forma creciente. Dijo: "Las autoridades militares de Grecia reciben diariamente informaciones que muestran que varias bandas armadas procedentes de países balcánicos están penetrando en territorio heleno o refugiándose en esos países cuando son perseguidas por nuestras fuerzas armadas".

Dendramis protestó contra la instalación del asiento de la subcomisión en Atenas, afirmando que cuando la comisión en pleno estuvo en Atenas, los oficiales de enlace de Yugoeslavia, Bulgaria y Albania con la comisión "aprovecharon su presencia en la sede del gobierno heleno para efectuar nuevas intervenciones destinadas a ayudar a los que quisieran llevar a Grecia por la fuerza al campo comunista". Dendramis sólo contestó brevemente a las acusaciones formuladas por Yugoeslavia contra Grecia el viernes pasado ante el consejo de seguridad.

El Conflicto Azucarero del Norte de la Provincia

Conocida es la resolución del Delegado Regional de la Secretaría de Trabajo y Previsión de esta ciudad declarando ilegal el paro obrero decretado por el Sindicato de la Industria del Azúcar de Villa Ocampo, departamento General Obligado, como así los paros parciales de otros gremios en solidaridad.

Tacuarendí, del mismo departamento ha comunicado telegráficamente al Delegado Regional que no se adhiere a la huelga decretada por el Sindicato Obrero del Azúcar de Villa Ocampo.

SE INICIAN GESTIONES

Llegó ayer a Santa Fe una delegación obrera integrada por los delegados obreros Luis Pieur Aguena y Juan V. Medina, del Sindicato Obrero del Azúcar de Villa Ocampo; Waldino Valdés, del Sindicato Obrero del Azúcar de Tacuarendí y Tomás Roa, del Sindicato de la Industria del Papel de Villa Ocampo. Concurrieron a la Delegación Regional entrevistándose con el Delegado señor Florencio Farré Malbet, con quien sostuvieron una prolongada conferencia en la cual se consideró la situación planteada en la zona Norte con motivo del paro decretado y al que más arriba nos referimos.

Se estudió ampliamente la situación de los 5 obreros del Ingenio Azucarero de Villa Ocampo, que el gremio obrero considera en situación de despido y que la patronal mantiene su criterio que el decreto que reglamenta la industria azucarera no los alcanza, por no tener la antigüedad necesaria, situación esta que como se sabe ha sido elevada al arbitraje del Banco Central de la República. A fin de conocer la resolución de la patronal se ha dispuesto realizar otra reunión.

Sindicato de Obreros y Empleados Vitivinícolas

De conformidad a lo anticipado, se realizó la asamblea general extraordinaria del sindicato del epígrafe, en cuya oportunidad se informó a los asistentes de la circular enviada por la Federación Argentina de Trabajadores de la Industria Vitivinícola y anexos de la Capital Federal, en la que se plantea la situación creada a los obreros de esa industria en la ciudad de Tucumán, en el conflicto que dichos trabajadores sostienen con el establecimiento "Globo-Tomba", por incumplimiento del decreto ley número 33.302 y 10.991, que se mantiene hace ya más de un mes.

Los asambleístas resolvieron acatar las resoluciones de la Federación, en el sentido de hacer paros progresivos en el establecimiento de la firma mencionada que funciona en nuestra ciudad, dados comienzo ayer, con dos horas, las que irán aumentando hasta llegar a la paralización total de trabajo si la firma mencionada no satisface las reclamaciones de los obreros tucumanos.

Seguidamente se designaron los delegados del sindicato, para que lo representaran ante la delegación local de la C. G. T. y la junta central Pro Abaratamiento de la Vida.

Por último, se votó la adhesión a la declaración dada a conocer por la Sociedad Obrera de la Construcción, que se relaciona con la lucha entablada en la República del Paraguay.

Sección científica de la Sociedad Médica

La Sociedad Médica de Santa Fe que preside el Dr. Antonio [illegible] ha invitado a sus socios a concurrir a una sesión científica que ha organizado y que tendrá lugar el viernes próximo a las 21.30 horas, en el local de la institución, 9 de Julio 2154.

Se presentarán los siguientes trabajos:

1o.) Abdómen agudo médico por síndrome frenico-parietal, por el Dr. Lázaro Broide.

2o.) Disentería a bacilo de Flexner. Phtalil-Sulfatiazol por el doctor Francisco Menchaca.

3o.) Escuela de los traumatismos de muñeca (Resección de la extremidad inferior del cúbito), comunicación previa, por los doctores Saúl de Azcuénaga y Conrado Aparo.

4o.) Piretoterapia y Síndrome [illegible], por el Dr. Bernardo [illegible]ushimovich.

MILAGROS DE LA CIENCIA

JORNADAS SIN DESCANSO

Tanto en tiempo de guerra, como en tiempos de paz, mientras los hombres comunes se dedican a las más variadas ocupaciones y la vida sigue su curso, los hombres de ciencia trabajan sin descanso. Pareciera que para ellos no existe la fatiga. La pasión científica [illegible]

LA NUEVA FIBRA SINTETICA

[illegible]

Un Caso Inaudito

El doctor José Lo Valvo, [illegible]



Testimoniaron su Adhesión y Solidaridad



Ayer se hicieron presentes en "EL ORDEN", los diputados nacionales, Angel L. Ponce, Carmelo Barreiro y Antonio S. Pirani, el diputado provincial Francisco González Salmerón y el dirigente Ovidio López, para testimoniar a nuestro director, Sr. Fernando Estrada, su adhesión y solidaridad con motivo de la cuestión caballeresca que le ha sido planteada. En la nota gráfica inserta, aparece con los nombrados junto a nuestro director

La Cuestión Caballeresca al Director de "El Orden"

Tal como lo adelantáramos, en la cuestión caballeresca planteada a nuestro director, sus representantes, el diputado nacional señor Antonio Pirani, y el senador provincial doctor Raúl Beney, celebraron entrevistas con los padrinos del señor Aníbal S. Velázquez, para considerar la situación de honor suscitada.

Como requisito indispensable los señores Pirani y Beney plantearon una cuestión previa, al tratamiento definitivo, consistiendo la misma en que el demandante ha sido acusado en un capítulo de cargos que no levantó, no habiendo cumplido con la condición esencial de su renuncia al cargo, circunstancias que le inhiben de detentar el carácter de ofendido, y que luego de haber sido salvadas podrán justificarlo en tal sentido.

Hoy se resolverá en definitiva, siempre y cuando el jefe de policía se allana en el sentido expresado.

Organízanse los Festejos Patrios en Jobson (Vera)

El jefe de policía doctor Mario O. Amaolo, invitó especialmente a un núcleo de vecinos a una reunión, que tuvo lugar en el local de la repartición policial el sábado 17 del actual a las 19 horas, formándose entre los concurrentes una comisión que se encargará de organizar los festejos del 25 de Mayo, confeccionándose a continuación el programa para celebrar dignamente el día patrio, que sin duda será atrayente y de lucidos contornos.

CIRCULO RECREATIVO — De un tiempo a esta parte se viene respirando en el Círculo Recreativo un ambiente de decadencia, para los que conocen dicha institución y la han frecuentado. Es algo extraño lo que ocurre en el seno de la misma; los bailes que de unos años a esta parte se llevaban a cabo los días domingo, que constituían el entusiasmo y la alegría de nuestra juventud, han sido suspendidos y sin miras hasta la fecha de que vuelvan a repetirse.

Ante tal situación nada sabemos que haya resuelto la comisión directiva para remediarla; mientras tanto cunde la desmoralización y el disgusto entre algunos de sus asociados.

DELEGACION. — Viajó a Santa Fe, una delegación, con el fin de gestionar ante el gobierno y legisladores provinciales la ampliación de los tribunales locales.

ENFERMO. — Muy mejorado de su dolencia, el señor Antonio Agú, que venía guardando cama desde hace varios días.

VIAJEROS. — De y a Córdoba el señor Saúl Contreras, corresponsal del diario "EL ORDEN".

Concentración patriótica en la Soc. "9 de Julio"

El 15 del actual en horas de la mañana, se realizará en el local de la Sociedad de Fomento "9 de Julio", sito en P. Ferré 2928, una concentración de escolares de los establecimientos educacionales de la jurisdicción.

Concurrirán delegaciones de las siguientes escuelas: República de Bolivia, Sgto. Cabral y Dr. W. Escalante, quienes participarán en los actos alusivos preparados al efecto.

Al final de la concentración, las autoridades de la entidad vecinal, distribuirán golosinas entre los asistentes.

COLEGIALES VENCIO ANOCHE A ESCALANTE

Un solo match de la, se jugó anoche por el torneo de basquetbol que se disputa el República del Oeste, venciendo Colegiales a Escalante por 39 a 37.

República del Oeste ganó puntos por no presentarse Unión y Trabajo.

SE REUNIO LA C. DE LA ASOC. DE PERIODISTAS

Ayer se realizó la reunión de la C. D. de la Asociación de Periodistas de Santa Fe, tratándose los asuntos incluídos en el orden del día. Seguidamente las subcomisiones de cultura, de prensa, de asuntos gremiales y mutuales informaron de las actividades cumplidas por las mismas.

Luego fueron consideradas y aprobadas las ponencias para el VIII Congreso de la Federación Argentina de Periodistas, que serán sometidas a la aprobación de la asamblea general extraordinaria a efectuarse mañana a las 18.

Fué aprobado asimismo, la declaración que la entidad dará con motivo de la conmemoración del 25 de mayo; igualmente, la realización de un lunch celebrando el "Día del Periodista" el 7 de junio próximo.

También se designó delegado de la entidad ante la Junta Pro Abaratamiento de la Vida, al secretario de prensa Sr. Gabriel Esper, quien llevará la palabra de la Asociación al acto que efectuará dicha junta en la Plaza España, el 24 del actual, a las 17 horas.

TRIBUNALES

RESOLUCIONES EN LO CIVIL

[illegible]

Secretaría Albornoz

En el juicio seguido por el Banco de la Provincia contra J. L. F., se hizo lugar a la demanda, condenando al demandado al pago al actor, dentro de diez días, de la cantidad de $ 296,90, sus intereses y más las costas al tipo del Banco de la Nación desde la notificación de la demanda, con costas.

—En el sucesorio de Emerita Miranda Vda. de Lanza, se dictó auto de declaratoria de herederos.

—Resoluciones del juez en lo Civil y Comercio de la 2a. Nominación, Dr. Mapel, secretaría Bordón Crespo:

En el juicio que sobre rendición de cuentas sigue Miguel Giannone contra A. J. F., no se hizo lugar a lo solicitado, con costas.

—Resoluciones del juez en lo Civil y Comercio de la 3a. Nominación, Dr. Revere, secretaría Lapalma:

En el juicio José Mearelli, se aprobaron las operaciones.

—Se concedió la autorización solicitada por Rosa María Dutruel de Bolideo, a los fines que expresa.

CAUSAS FALLADAS

Resoluciones de la Sala en lo Criminal, secretaría Aldao:

En la causa contra María Isabel Morales, hurto, se confirmó el auto de sobreseimiento.

—En la causa contra José Luis Osti, lesiones culposas, se confirmó el auto de sobreseimiento.

—En la causa contra Martín Cife, lesiones por imprudencia, se confirmó el sobreseimiento.

—En la causa contra José Ortiz o Chamorro Martín, lesiones culposas, se confirmó el auto de sobreseimiento.

—Resoluciones del juez en lo Correccional Dr. Crespo, secretaría Orellano:

En la causa contra Anicelo Salas, lesiones leves calificadas, lo condena a 7 meses de prisión, en forma condicional.

—En la causa contra Juan Manuel Burlos, hurto, se le condena a dos meses de prisión con más la accesoria de reclusión en un paraje del sur, por tiempo indeterminado, pena que se deja en suspenso, por única vez.

—En la causa contra José Alberto Meyer Otero, lesiones por imprudencia, se dictó sobreseimiento.

[illegible]

—Resoluciones del juez del Crimen Dr. Gómez Cabrera, secretaría Poulasso:

En el proceso contra Pedro Farías, por infracción a la ley nacional 12331, se le absuelve de culpa y cargo.

LA SEMANA DE MAYO EN NUESTRA CIUDAD

En cumplimiento del programa oficial de los festejos con que en nuestra ciudad será celebrado el 137o. aniversario de la Revolución de Mayo, se han cumplido ayer varios actos que han de continuar en el día de la fecha.

—El subteniente Julio César Sarmiento, del Regimiento 12 de Infantería, pronunció su disertación alusiva a la fecha patria, por L.T.9.

—La Banda de Música del Regimiento 12, tuvo a su cargo las audiciones de carácter patriótico y folklórico, de la policía y de la Compañía San Cayetano de los Boys Scouts, en la plaza 20 de Junio, en Barranquitas, y en la plaza de Mayo.

—Se realizó una función cinematográfica sonora gratuita, a las 19 horas de ayer, en la plaza 4 de Junio.

En el día de hoy se cumplirá el programa, en el que figura el acto de la apertura de los cursos y entrega de la bandera a la Universidad Nacional del Litoral, en el paraninfo de la misma, a las 10 horas.

Mañana y hasta el 29 continuará desarrollándose el programa.

Junta Provincial de Estudios Históricos

La Junta Provincial de Estudios Históricos de Santa Fe, ha organizado un acto académico que tendrá lugar en la sala de los Constituyentes del Museo Provincial de Bellas Artes, mañana a las 18.30, conmemorando la fecha patria y como homenaje al ilustre santafesino y guerrero de la independencia americana, el coronel José María Aguirre en el primer centenario de su fallecimiento.

El programa preparado al efecto, es el siguiente: 1o.) Himno Nacional, por la banda de policía; 2o.) Alocución patriótica, sobre la Revolución de Mayo, por el miembro de número Dr. Leoncio Gianello; 3o.) El Coronel José M. Aguirre, por el miembro de número Dr. Luis Albrto Candioti.

Gestiones de Vecinos de Zonas Inundadas

Una numerosa delegación de vecinos que habitaban en los barrios El Triángulo, y Farrell, que se encuentran actualmente inundados, se entrevistaron ayer en su domicillo particular con el diputado provincial doctor Nuñez, para hacerle conocer la situación porque atraviesan.

La delegación fué deferentemente atendida por el Diputado, quién se interesó por la situación precaria en que se encuentran los inundados que actualmente están viviendo provisionalmente en los galpones del Puerto, la Rural y el Matadero.

El diputado Dr. Nuñez, hizo saber a la delegación que en la sesión que realice la Cámara de Diputados, el próximo viernes, se tratará un proyecto de ayuda a los inundados.

Asimismo la delegación de vecinos resolvió que el viernes se entrevisten en el propio recinto de la Cámara, con otros diputados para interesarlos a su favor.

El Suministro de Carbón en la Ciudad de Santa Fe

La Delegación de Control de Abastecimientos, [illegible]

ZONA NORTE Y ESTE. — [illegible]

ZONA SUD. — [illegible]

ZONA OESTE. — [illegible]

Durante una Riña Resultó Lesionado un Hombre; Intentóse Sobornar a un Agente

Personal de la división judicial de la policía tiene a su cargo la instrucción de un sumario motivado por un hecho ocurrido en El Triángulo, jurisdicción de Barranquitas, del cual fueron actores dos hombres, uno de los cuales resultó lesionado. La propia víctima trató de sobornar a un agente de policía para que desistiera del procedimiento, pero el representante de la autoridad se mostró incorruptible y detuvo a los protagonistas del hecho.

Según los datos suministrados por las autoridades de la comisaría del citado distrito, a las 19.20, el agente de la comisaría 6a. Eulogio Vilches, franco de servicio, transitaba por el paraje aludido, cuando advirtió que dos personas reñían. En seguida tomó intervención y se dispuso a conducirlas detenidas, en cuyas circunstancias, una de éstas, que resultó ser Leandro Moreno, argentino, de 36 años, ofreció dinero a Vilches, a fin de que desistiera de intervenir. En el acto, el agente tomó el dinero, consistente en 11 pesos, al propio tiempo que llevó detenidos a Moreno y a su antagonista, Tomás Saya, de 46 años, peluquero, el cual, durante la incidencia, había producido a su oponente, con un látigo, una lesión de relativa importancia sobre la ceja izquierda. Al llegar a la comisaría de ese distrito, Vilches hizo entrega del látigo y del dinero de referencia.

UN HOMBRE LESIONO A OTRO

En altas horas de la noche anterior, el agente Carlos Villalba, de la comisaría de Ascochingas, efectuaba una recorrida por el distrito, en cuyas circunstancias observó que un vecino, de nombre Agustín M. Cáceres, de 42 años, llevaba el rostro bañado en sangre.

Al ser interrogado por el agente, Cáceres le manifestó que, al pasar por un campo del lugar, un caballo le había aplicado una coz en la cara, lesionándolo, pero estas expresiones no fueron muy convincentes para el representante de la autoridad, el que lo condujo detenido.

En el trayecto el citado Cáceres terminó por rectificarse al agente, expresando que había sido agredido por otro vecino llamado Antonio Mazzola, de 24 años, el que lo había atacado a puñetazos, sin causa justificada, lo cual se trata de establecer.

Fué atendido por el médico de policía Dr. Agudo Franco. En la división judicial se instruye sumario, con conocimiento del juez en lo correccional en turno, doctor Crespo.

Un Hombre Desaparecido Habría Perecido Ahogado

En la Gendarmería Nacional (antes Subprefectura marítima) se instruye un sumario relacionado con la presunta desaparición de un anciano de nombre Argio Zanovich; ruso de 64 años, jornalero; quien se dedicaba a la pesca y se domiciliaba en Alto Verde.

En el día de ayer se presentó a esa dependencia nacional Andrés Zanovich, con domicilio en Güemes y Avenida Alem, a fin de dar cuenta que, por diversos detalles tenía la casi certeza de que su señor padre, es decir el anciano de referencia, había desaparecido. Entrando en detalles, expresó que la última vez que vió a su progenitor fué en la noche del 16 del corriente, en que se despidió para regresar a Alto Verde. Posteriormente, unos vecinos de este distrito le informaron que entre unos matorrales, en la costa oeste del canal de derivación, se hallaba abandonada la canoa "Don Andrés" de su propiedad y que facilitaba a su padre para su trabajo de pesca.

En la embarcación se halló el gorro de cuero marrón que usara el anciano, detalles estos que le hacen suponer que algo grave le aconteció a aquel, posiblemente en jurisdicción del citado distrito, donde no se le ha vuelto a ver desde el 16 del actual. Créese que habría perecido ahogado mientras viajaba en dicha canoa, posiblemente a raíz de un accidente lo cual trata de establecer personal de la Gendarmería Nacional.

ASAMBLEA DE LA SOC. DE SOCORROS MUTUOS "UNION TIPOGRAFICA"

De acuerdo lo resuelto en su última reunión por la C. D. de la Sociedad de Socorros Mutuos Unión Tipográfica Santafesina y Anexos, el día 1o. de junio próximo, a las 8.30 celebrará asamblea general extraordinaria en su local social de calle 1o. de Mayo 1526 para considerar el siguiente orden del día:

1o. Lectura del acta de la asamblea anterior.

2o. Consideración de las reformas a introducirse en los estatutos, conforme al Decreto Ley No. [illegible].

Se hace notar que por la importancia de los asuntos a considerar, requiere la asistencia de la mayoría de los asociados, por cuanto la reforma proyectada es de carácter amplio en algunos de sus aspectos.

INVITA LA CRUZ ROJA ARGENTINA A LAS ENFERMERAS

El Comité Santa Fe de la Cruz Roja Argentina, invita a las samaritanas, enfermeras y enfermeros graduados en las escuelas de su dependencia, que actualmente se encuentran en nuestra ciudad, a concurrir hoy a las 19.30 horas, a la sede de la institución que funciona en calle 25 de Mayo 1835.

Convocatoria

ASOCIACION DE PERIODISTAS DE SANTA FE. — ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Santa Fe, mayo 7 de 1947

Señor consocio:

De acuerdo con el art. 36 de los Estatutos Sociales se le convoca a la asamblea general extraordinaria que se llevará a cabo el 22 del corriente a las 18 horas en nuestro local social, San Martín 2863 (altos), para tratar el siguiente orden del día:

1o.— Lectura del acta de la asamblea anterior.

2o.— Designación de un delegado titular y un delegado suplente [illegible]

[illegible]

EDMUNDO BLANCO BORRI
Presidente

ERNESTO NUÑEZ
Secretario General

Art. 38 de los Estatutos: Transcurrida una hora después de la fijada para la primera convocatoria, si no hubiere concurrido la mitad más uno, por lo menos, de los socios activos con derecho al voto, la asamblea se realizará en segunda convocatoria con la cantidad de socios presentes.

Amílcar Brusa Derrotó a L. Pacheco por no Contest

Se realizó anoche en el Pabellón el anunciado festival organizado por el Pro Box cuyos resultados, en el orden que se realizaron las peleas, todas a 5 rounds de 2 por 1, fué el siguiente:

Mediomedianos: Crisaldo Avalos (66) venció a Raúl Míguez (64.500), por K.O. en el 1er. round. Arbitró Vega.

Pluma: Valentín Bravo (55.700) v. Antonio Trovatto (56.900). Arbitró Abatte, se falló draw, pero había ganado Bravo.

Mediomedianos: Hugo Salcedo (67) v. Ubaldo Marín (64.200). Arbitró Vega. Ganó bien Salcedo por puntos.

Pluma: Fernando Perdiguero (56.200) v. Fernando Choquet (58.100). Arbitró González. La pelea fué mala y el jurado falló draw. El público silvó estruendosamente, entendiendo que había ganado Perdiguero.

Medio pesado: Raúl Lotto (80.100) v. José Elías (78.300). Arbitró Vidarte. El match fué malo y el jurado falló draw.

Pesados: Amílcar Brusa (93) v. Luis Pacheco (90). Arbitró González. En el primer round cayó Pacheco ante un golpe de izquierda, contándole el árbitro 5" y cuando se incorporaba sonó el gong. El espectáculo del segundo round fué lamentable porque Pacheco cayó en varias oportunidades a veces sin que Brusa lo tocara. Apenas comenzado el 3er. round el referee, con buen criterio suspendió el combate dando el triunfo a Brusa, porque Pacheco tendía a tirarse al suelo, al menor amago de su rival.

METEOROLOGICAS

Fué el de ayer un día de tiempo bueno, con baja temperatura. La mínima, según los datos del Colegio de la Inmaculada Concepción, 8 grados, con 2 décimas. La máxima, 15 grados, marcando el barómetro 658-98. La dirección del viento noreste, con una velocidad de 24 kms. por hora. La humedad relativa 81 por ciento.

EN EL INTERIOR

La Oficina Meteorológica Nacional ha dado a conocer la siguiente información sobre el tiempo en la zona del litoral. Algo nublado, especialmente por la tarde; temperatura en ascenso.

Dispusieron un Paro los Tranviarios de Santa Fe

Luego de la asamblea general realizada por el Sindicato Luz y Fuerza de nuestra ciudad, que agrupa a los tranviarios y obreros afines, la Comisión Administrativa del gremio dió a conocer el siguiente comunicado:

"1o. Designar a los compañeros Luis Stinco, Francisco Perri y Demetrio Ojea como delegados representando al gremio en el Congreso que la Federación de la Energía Eléctrica realizará en la ciudad de Mercedes, los días 31 de este mes y 1 de junio.

2o. Considérase agotados todos los recursos legales y pacíficos de acercamiento que debe existir entre este Sindicato y la Compañía Central Argentina de Electricidad que explota la Concesión del servicio tranviario y de la línea de ómnibus A de esta ciudad, ya que data del año 1944, que en forma documentada se ha gestionado tendiente a que la misma reafilie a su personal al régimen de la Ley Nacional 11.110 que por derecho nos corresponde.

3o. En consecuencia, si para el día jueves 22 a las 21 horas la Compañía no ha reincorporado a su personal al régimen de la Ley 11.110, el día viernes 23 de 11 a 13 horas declaramos un paro de protesta y de no haber una solución el sábado 24 de 11 a 14 horas y a partir de las 0.01 del día lunes 26 se paralizarán todas las actividades entrando a la estación los coches hasta que la Compañía acceda a dar cumplimiento a nuestra aspiración.

Por último solicitamos a los obreros organizados, sindicatos y pueblo en general el apoyo moral que necesitamos en estas circunstancias, haciendo responsables exclusivos de los inconvenientes que se han de producir a la Compañía Central Argentina de Electricidad."

El Orden

VIOLACION PERMANENTE DE LOS DERECHOS CIUDADANOS

Gran parte de las ordenanzas municipales han sido dictadas en beneficio del público, importando por consiguiente, el incumplimiento de las mismas una verdadera negación de los derechos que por tales disposiciones, se han reconocido o se han creado para ese público.

Es lógico, entonces, que, dado ese carácter de las ordenanzas, ante la persistente infracción que de las mismas se comete y que parece haberse erigido en sistema, sea siempre oportuna la reclamación contra los que hacen caso omiso de tales medidas, lo mismo que contra quienes deben velar a fin de que tal situación, que es de evidente desorden, no se produzca, y menos que continúe originando, indefinidamente, dificultades, del todo injustificadas, a los habitantes de la ciudad.

No es nuestro propósito consignar aquí una nómina de las diversas formas en que, en la práctica diaria, se desconoce el mencionado derecho. Las infracciones permanentes, renovadas a cada momento, están a la vista, y ellas extiéndense desde la excesiva cuanto peligrosa velocidad de los automotores hasta la obstrucción del paso por las aceras en las calles más céntricas determinadas por las empalizadas antirreglamentarias que se levantan con motivo de las construcciones, reparaciones y demoliciones, sin exceptuar el eternizamiento a que, por razones de una mayor economía, se sujetan ciertas obras que podrían darse por terminadas en breve plazo.

Entre esos dos términos, son incontables las infracciones de que se hacen objeto las ordenanzas municipales, infracciones cuya repetición incontrolada, aparte del desconocimiento que importa del derecho ciudadano el cual exige no ser perturbado en su legítimo disfrute, pone de manifiesto la crónica despreocupación de que se hacen pasibles cuantos, por los cargos rentados que ocupan, tienen la obligación de vigilar y reclamar, por los conductos establecidos, la estricta observancia de las disposiciones vigentes, las cuales cuando fueron sancionadas contaron en su favor con un acertado criterio del orden general que debe reinar en una ciudad y por el cual reciben su fuerza, contra la cual no pueden admitirse interpretaciones que, prácticamente, significan su derogación como lamentablemente viene aconteciendo.

Con la continuada infracción que nos ocupa se defrauda a la población por partida doble. Primero, directamente, porque se le niega gozar de un derecho claramente establecido y segundo, indirectamente, por la inversión inútil de los fondos públicos en sostener cuerpos destinados a hacer efectivo ese derecho, pero que, ya por negligencia ya por condenables complacencias permanecen en la mayor inercia, permitiendo que los incomprensivos lo mismo que los mal intencionados se desplacen a sus anchas sin ser molestados para nada en sus permanentes desplantes.

Resulta incomprensible que con un tren burocrático de vastas proporciones, no cuenten, sin embargo, los habitantes de la ciudad con las debidas garantías ni en los complicados asuntos del tráfico callejero donde el desorden hállase adueñado de la situación, ni en lo que se relaciona con la higiene general, desde que en los distintos sectores urbanos se perpetúan los focos infecciosos de la más distinta especie sin que en ningún momento, aparezca una determinación destinada a la aplicación de las ordenanzas que para cada caso han sido oportunamente dictadas y que se encuentran en plena vigencia, aunque las autoridades aparezcan ignorándolas en toda su extensión.

No ignoramos que, dado el desquicio total en que se halla la administración de nuestra comuna en manos de un interventor descentrado y atento sólo a utilizar el cargo en beneficio personal, poca mella han de hacer las presentes puntualizaciones. Pero como nos debemos a los intereses permanentes de la colectividad, no podemos silenciar el habitual desconocimiento de los derechos ciudadanos a fin de que contra la infracción esté siempre viva la protesta por las condiciones anormales que a todos crea la incomprensión gubernativa que en última instancia, no es otro el origen del desorden general que padecemos.

La Revista Oral en la Bib. "M. Moreno", de Santa Fe

La Biblioteca Popular "Mariano Moreno", ha organizado para mañana a las 18.30 horas, una revista oral, con la que iniciará sus actividades culturales del año en curso, la misma se realizará en homenaje a la fecha patria, desarrollándose el siguiente programa: Himno Nacional Argentino; Portada: Nuestros propósitos; Primera página: Editorial; Segunda página: Teatro de títeres Retablillo del Maese Pedro, bajo la dirección de Fernando Birri. c) La muerte del títere civilizado. Iniciación para una sección de marionetas espiritistas donde se ve el alma del títere con su lira dorada. Escrita por el poeta Miguel Brascó. Escenografía cubista de Fernando. Música de Debussy y lejanos coros arcangélicos. b) ¡Luego al circo! con sus payasos de cara de luna enharinada. c) Dr. Tenaza Sacamuelas, se la saca aun que le duela (Pantomima titiritera. Tercera página: Recitado a cargo de la señorita E. Calroli: a) El salmo del soldado (Fragmento anónimo); b) La abuela de Rubén Darío; c) Soneto (anónimo); Cuarta página: Teatro de títeres: El torero prodigioso, escrita por Freytas y en la que chicos tintoreros provocan magia multicolores. Quinta página: Musical a cargo de la señorita Raquel Giovannetti; a) Córdoba de Albéniz, b) Vals No. 1 Opus 69 de Chopin; Sexta página: Teatro de títeres. Escena del teniente coronel de la guardia civil de Federico García Lorca, el gitano, con muñecos subrrealistas de Pianos. Casas y música de Manuel de Falla y que hacemos siempre como último número para que los pueblos se dispersen con la bandera de la sangre desplegada al viento de la lucha.

Se dictó sentencia en un proceso por la muerte de un vecino de Santa Fe

El día 21 del mes de noviembre del año pasado, a las 3 horas, se produjo en la calle Boulevard Gálvez, frente al No. 1567, un accidente de tráfico, del que resultó víctima el vecino de esta capital, señor Santos Benito Croppi, quien recibió heridas de la gravedad que originaron su fallecimiento poco después.

Fué atropellado por un camión que dirigía Joaquín Saturno Figueroa, en circunstancias que circulaba por la indicada calle hacia el Este, en momentos en que Croppi pretendía cruzarla, desde su domicilio.

El juez en lo Correccional Dr. Crespo, por la secretaría Orellano, ha dictado sentencia en el proceso. Absuelve de culpa y cargo al conductor Figueroa. Estudia todos los antecedentes y las pruebas testimoniales. Establece que, no obstante las referidas pruebas y testimonios no aparece acabadamente probada la culpabilidad del procesado, [illegible] del Código Penal.

Se advierte, agrega en primer lugar, que frente al domicilio de la víctima, se hallaban estacionados varios vehículos sobre ambas aceras según los testimonios, y que la víctima efectuando sus propósitos de cruzar la calle, debió hacerlo en medio de dos dirigiendo la mirada hacia el Este, según las declaraciones obrantes, sin reparar la proximidad de otro que pudiera circular como así sucedió desde el Oeste, [illegible] se observa que el camión recibió el impacto en su puerta media, en el panel de la puerta derecha, rompiéndose y quedando doblado hacia atrás, lo cual revela que el golpe fué dado por la víctima, pues de otra manera no se hallaría una explicación adecuada al origen del mismo hecho. De no ser así éste tendría como motivo determinante de su producción el choque del vehículo a la víctima y en consecuencia se señalarían otros desperfectos en él, pero ni la inspección ocular ni las pruebas acumuladas hacen surgir el supuesto planteado por lo que corresponde desecharlo ante la evidente ausencia de elementos que con eficacia lo reafirman. Tras otras consideraciones, el juez llega a la conclusión de que existiendo la plena prueba y no surgiendo mayores elementos de juicio que los examinados, corresponde un pronunciamiento absolutorio por no cumplirse en el caso las exigencias del artículo 9 del Código de forma.

Se realizó la visita general de cárceles

Como se había anunciado, se ha realizado ayer la visita general de cárceles de esta circunscripción judicial.

Presidió el presidente de la Sala en lo Criminal, Dr. José Creus Monti, concurriendo todos los magistrados del fuero en lo criminal.

Fueron visitados todos los establecimientos carcelarios incluso la Cárcel Modelo de Coronda.

De los resultados de esta visita, el presidente de la Sala en lo Criminal presentará el correspondiente informe al Superior Tribunal de Justicia.

BOLETIN DEL CALADO

Hidrómetro dique No. 2 (a las 8 horas) 4.84, bajó 0.02.

Calado máximo admisible del Puerto: Canal de acceso e interior Puerto, 24 pies 6 pulgadas.

Calado determinante tramo Santa Fe-Rosario: Paso Tragadero, 29 pies.

Calado probable día 22: Puerto, 23 pies 3 pulgadas; tramo Santa Fe-Rosario, 27 pies 8 pulgadas.

¿Puede con el Doctor Antille Tener Solución Decorosa el Pleito Político Santafesino?

Dados los términos con que, en medio del confusionismo reinante, háliase, en estas horas, planteado el pleito político de Santa Fe, no puede éste recibir, sino se cambia de rumbo, solución decorosa, eficiente de ninguna especie. Los cálculos que se vienen realizando herméticamente, como si se tuviera miedo a que el pueblo se entere de lo que se trata, no reúnen las suficientes garantías para la conciencia ciudadana.

Hay dos posiciones perfectamente deslindadas en la provincia. Una firme, irreductible, inspirada en los principios revolucionarios y que ha manifestado, sin rodeos, lo que siente y quiere. La otra, atenta, únicamente, a las componendas inferiores en base de la distribución de cargos públicos con prescindencia absoluta de aquellos principios, los cuales exigen que en el gobierno surgido de los comicios del 24 de febrero estén no sólo las ideas abstractas, sino también los hombres representativos que, con su acción, determinaron aquel triunfo de la más pura esencia democrática y que, además, hayan permanecido leales a la causa de la regeneración nacional.

Entre los que, por su cuenta, se erigen, en esta segunda posición, como los factores principales del acomodo con que se quiere regularizar el complicado problema, que no admite arreglos unilaterales, sino sólo una solución general e integral, figura el senador Armando G. Antill, cuya trayectoria, ya que no ha hecho más que entorpecer el funcionamiento de todos los gobiernos radicales habidos en la provincia, tornáronlo sospechoso desde el primer momento, y su actuación en esta emergencia no hace más que confirmar la fama que merecidamente se le ha acordado de ser el más astuto, cuanto peligroso chicaneador de la politiquería.

Sábese que al Dr. Antille no es, precisamente, el temor al avasallamiento de la autonomía provincial lo que le mueve a constituirse en el magnate de los "arreglos". Su sensibilidad cívica no llega hasta ahí. Sería exigirle demasiado, ya que no conocemos que se le haya afinado sorpresivamente la conciencia constitucional. Su juego está a la vista. Lo que, ahora, intenta, al apoyar al Dr. Suárez, después de haberlo obstaculizado y combatido en toda forma, es consolidarse una posición exclusivamente personal que lo habilite a adueñarse de la situación, para lo cual sus manos de politiquero de tortuosos propósitos le permiten apelar a los más discutidos recursos.

Todos sus planes desarróllanse en base de su audacia que lo lleva a tirarse los lances más arriesgados. No cuenta con otro capital partidario. Pues sábese que, además de haber perdido toda jerarquía ante la opinión pública debido a ciertas actuaciones que dieron mucho que hablar, ha venido actuando sin la representación necesaria. Hasta los mismos legisladores que parecían serle adictos, negáronle, prácticamente, su apoyo al manifestar que no entrarían en ningún acuerdo con el actual gobernante.

El Dr. Antille no se acobardía por eso, y arrecia en los sainetescos cabildeos no vacilando en arrogarse el derecho de nombrar nada menos que más de la mitad de los futuros ministros!... Como buen pescador no retrocede ante lo revuelto del río, por más que se asegura que él contribuyó a revolverlo para poder, luego, pescar a su gusto. ¡Son tantas sus vueltas que, tal vez, sea este el clima que ha venido preparando para sus inconfesadas aspiraciones.

La temeridad, sin embargo, del viejo senador lo mismo que la credulidad de quienes le prestan oídos han recibido, a última hora, una saludable admonición. Es la desautorización que acaban de sancionar los mismos integrantes de la Unión Radical (J.R.) de Rosario, quienes, ante las intemperancias del Dr. Antille, han dado a conocer que: "No podemos autorizar al Senador Nacional Dr. Armando G. Antille para solucionar el actual pleito político por cuanto fué él quien no hizo cumplir el pacto de caballeros refrendado por los hombres que intervinieron en la revolución y dió lugar a la consagración de los colaboradores del actual gobierno que ha traído este estado de cosas".

¿Con qué representación actúa, en consecuencia, este senador a quien no acompañan ni los legisladores, ni los Comités de la Junta Renovadora?

Nadie le asiste ya, fuera de su reconocida audacia, girada integramente a satisfacer sus ambiciones personales.

¿Puede con semejante gestor recibir solución decorosa el pleito político de Santa Fe?

La pregunta no necesita contestación.

Combatir la Especulación

En diversos barrios de nuestra capital, vienen actuando entidades de vecinos, con el objeto de realizar una acción constante contra la carestía de la vida y todas las medidas, que los especuladores adopten para crear situaciones difíciles a los hogares humildes, constituídos en su inmensa mayoría por familias obreras.

Creemos que la colaboración de los vecinos de los barrios, debe ser amplia, denunciando a las autoridades encargadas del control y cumplimiento de las disposiciones impartidas por el gobierno nacional y provincial, a todos aquellos que de una u otra forma, vienen cometiendo actos reñidos con los propósitos que contiene la ley, que contra el agio y la especulación acaba de ser aprobada por el Congreso y promulgada por el P. E. de la Nación.

Los organismos populares que se han constituído al efecto, tienen que efectuar una tarea perseverante, denunciando todas las contravenciones a la ley respectiva y si llega la oportunidad, ofrecer una seria resistencia a los que, empecinados en una política mezquina, quieren seguir atentando contra la vida de los pobladores y familias proletarias.

La carencia de varios artículos comestibles agrava el problema y así, es que como las amas de casa se hallan en dificultades para atender las necesidades más urgentes de cada hogar. Aparte de ello, se advierte ya la falta de carbón y de alcohol de quemar, así como también de otros productos esenciales, cuya adquisición en los pequeños almacenes de barrio, resulta toda una proeza. Si hasta el presente, la labor dispersa de las entidades que bregan por el abaratamiento de la vida, no ha permitido arribar a las verdaderas soluciones que se reclaman con insistencia, conviene, que se encare la situación con mayor amplitud de miras, dando participación a todos los organismos gremiales, que de una u otra forma, se hallan vinculados con el problema creado por los especuladores y agiotistas.

En cada barrio, la campaña debe realizarse con un sentido realista y lo más oportuno, es nuclear a todas las entidades, las que por intermedio de sus delegados podrán exponer la naturaleza del problema, proponiendo las medidas que deben adoptarse, para que elevadas a los poderes públicos, sean éstos los ejecutores de los reclamos populares.

ETAPAS DE LA EVOLUCION PORTUARIA SANTAFESINA

Con el deseo de evocar algunos aspectos de la evolución portuaria santafesina, ofrecemos dos interesantes notas gráficas, que reflejan con fidelidad las transformaciones operadas en los puertos de Santa Fe y de Colastiné. En una de ellas, se contempla una vista de la playa del segundo de los puertos nombrados, más o menos en el año 1902, admirándose numerosos veleros que arribaban desde Europa y de otras repúblicas americanas, para cargar en sus bodegas, además de los cereales de los campos santafesinos, los rollizos de los quebrachales de nuestro norte y de la región chaqueña. Las playas colmadas de chatas del F.C.S.F., demostraban claramente cuanta era la potencialidad económica de Colastiné y cuantas seguridades brindaba a los buques de gran calado, que no se hallaban expuestos como ocurre actualmente en nuestro puerto local, a las alternativas de las bajantes y crecientes del río Paraná. A pesar de no existir instalaciones portuarias adecuadas, la influencia de los veleros era constante, siendo ello una expresión dinámica de la actividad fluvial en esta zona del litoral.

El abandono de ese puerto para las actividades generales, a pesar de las inmejorables condiciones que ofrecía para el intercambio por la profundidad del cauce, hizo que pronto, todo el ritmo y el impulso que se registraba en sus playas, con la concurrencia de las líneas férreas y los diversos productos exportables, desapareciera y, en el historial portuario santafesino, Colastiné, fuera un hito del progreso y dejado atrás en los anales de la evolución económica provinciana, para ser sustituído por el ritmo portuense de la estación fluvial instalada en nuestra capital.

Después, con el retiro del servicio ferroviario que llegaba hasta Colastiné, desapareció toda posibilidad del rehabilitamiento del mismo y en consecuencia, su vida languideció para declinar definitivamente.

En tanto, la habilitación de la nueva estación fluvial, señaló un cambio en la política portuaria santafesina, aun cuando desde su funcionamiento hasta la actualidad, han debido vencer numerosos inconvenientes, algunos de ellos originados por ser un puerto artificial, lo que obliga a un continuo dragado, para la conservación del calado del canal de derivación y asegurar la entrada y salida en la boca del mismo, a los buques de gran tonelaje.

La otra nota gráfica que insertamos, muestra el aspecto que ofrecía el puerto local en el año 1910, a la altura donde actualmente se hallan instalados los elevadores de granos. Fácilmente se podrá comprobar cuán apreciables han sido las transformaciones experimentadas a través de los años.



Ofrecemos hoy otras vistas relacionadas con la historia gráfica portuaria santafesina. En la parte superior se contempla el aspecto que ofrecía nuestra estación fluvial en el año 1910, y en la inferior se admira, el panorama que presentaba el puerto de Colastiné, a mediados del año 1902, con la playa abarrotada de rollizos y numerosos veleros aguardando cargamento.

Los que Atentan Contra la Salud Pública

Los últimos datos dados a conocer por el Instituto Bromatológico y Departamento Químico de la Provincia, acerca de los productos alimenticios comisados durante el primer trimestre del año en curso, revelan con toda claridad, el cúmulo de abusos que cometen centenares de comerciantes, quienes valídos, de que la vigilancia a cargo de los inspectores del organismo citado, no puede ser permanente, se atreven a ofrecer a la venta pública, productos alimenticios en malas condiciones, sin entrar a considerar los malestares que pueden ocasionar a la población.

Algunos detalles son sumamente elocuentes y demostrativos y por los mismos se puede llegar a la conclusión que entran en calidad de productos adulterados, casi todos los artículos comestibles, sean o no elaborados en los establecimientos fabriles, así como también la carne, que se ofrece en los mercados, ferias etcétera.

Nada ha escapado a la labor de los inspectores y en tal sentido, el pueblo debe estimar, la obra realizada en defensa de la salud de los habitantes. Se desprende, luego de analizar, las cifras y los diversos aspectos del problema, que más de uno de los comerciantes, que fueron sorprendidos en la venta de mercaderías en malas condiciones, serán reincidentes más de dos o tres veces. Frente a tal situación, el pueblo debe preguntarse: ¿qué corresponde hacer con los adulteradores? Sabemos que existen las penalidades y creemos que los castigos que se hallan encuadrados dentro del espíritu de represión existente en la ley, serán cumplidos íntegramente, sin perdonar a quienes se han convertido, en enemigos declarados de la salud del pueblo.

No obstante, la gravedad de la situación y de la presteza con que ha actuado el Instituto de referencia, deben extremarse las medidas, hasta que los negociantes sin escrúpulos desaparezcan. Si las sanciones legales no son todo lo enérgicas que se reclama, habrá que modificar los textos respectivos, para impedir los abusos desmedidos, utilizando como expediente radical y definitivo, la clausura absoluta de los negocios y la prisión de los adulteradores, que se encuentran en iguales condiciones que los especuladores, contra quien el P. E., toma ahora medidas enérgicas y necesarias.

Entendemos, que no existe razón ni argumento, frente a la actitud desleal de aquellos comerciantes, que con el ánimo de aumentar las ganancias, están constantemente expendiendo artículos alimenticios en malas condiciones. La represión debe ser radical y terminante, puesto que únicamente así, se contendrán los abusos.

Realizó asamblea la Sociedad R. del Sur

En la asamblea general ordinaria la Sociedad República del Sur, de nuestra ciudad, procedió a la elección de sus autoridades que, han quedado constituídas en la siguiente forma:

Presidente, Sr. Antonio Mina; vice, Juan Veglia; secretario, Domingo Ciuffo; pro, Constantino García; tesorero, José A. Celso; pro, Miguel De Simone; vocales titulares: Santiago Marcheroni, Lorenzo Bruno, Nicanor Alvarez, Emilio Ravazzola y Félix E. Gómez; vocales suplentes: Lorenzo Gatti, Julio Mautti Antonio Perri, Marcos Ortiz y Cayetano Falcone; revisores de cuentas: Martín M. Espino, Teófilo Díaz y Fabriciano Noriega.

LAS ACTIVIDADES EN LA CASA DE GOBIERNO

No concurrió ayer a su despacho de la Casa de Gobierno el gobernador de la provincia, quien permaneció en su domicilio particular.

Concurrieron los ministros de Hacienda y Obras Públicas y de Salud Pública, como así los subsecretarios.

—El ministro de Trabajo y Economía es esperado hoy de la Capital Federal.

Exterminio con Máquina

Dígase lo que se quiera, el hombre ha sido creado para mandar al otro mundo al resto de la fauna. Y desde que andamos en la tierra lidiando con la vida, de eso y no de otra cosa nos hemos ocupado los grandes señores de la familia humana. ¿Qué hacían sino las huestes de Alejandro y las de Napoleón? Qué hacían los tatarabuelos de la edad primigenia, dejando de lado las hierbas primeras para mandarle al estómago vacío los primeros costillares de dinosaurio al asador? Mientras no se había descubierto el fuego, nuestros antepasados esperaban tras las piedras, el aparecimiento de algún incauto animalito de Dios. Y le tiraban la dentellada. Lo que hemos hecho ahora es reemplazar el diente por el serrucho y la mano directa del crimen, por el carnicero que pone el bife de lomo a uno cuarenta el kilo. Pero el hecho permanece. Si nos dejan, arrasamos con todo el bicherío andante. Menos mal que Jehová, sabio y previsor, puso en las páginas del sagrado libro, una limitación. "De éste y aquél, no comerás". Que sino, no queda nada en pie.

Al principio, cazábamos para comer. Crudo o al asador, pero exclusivamente para cumplimentar la primitiva función de mantener el equilibrio vital. Pero a medida que avanzamos en la civilización avanzamos también en el afán de exterminio. Vacas, lechones, caballos ciervos, corzas, faisanes, perdices, surubíes y gallinas. Primero le hacíamos asco a los sapos. Pero después empezamos a entrar por los muslos de rana. Y a la larga, entraremos también con el sapo que después de todo no tiene porque quedar se atrás de su hermana. Mirábamos de costado a la ballena, la vizcacha, el cuis y la anguila. Poco a poco se ha ido descubriendo que los pobres pueden ir al asador como cualquier hijo de vecino. En la época de las vacas flacas, ausentes las siete gordas, los yanquis cayeron en la cuenta que una chuleta de ballena constituye un plato nada despreciable. Y de poderoso valor vitamínico. Usted se sentaba en una mesa redonda de la quinta avenida, y pedía muy suelto de cuerpo una milanesa de ballena. Se la traía el mozo como si tal cosa. Y usted se sentía medio héroe pensando en los peligros de la formidable caza de semejante bicho en los lejanos mares australes.

Cazábamos y seguíamos cazando para comer. Pero después cazamos para sacarnos de encima un montón de bichos que no nos servían para nada. Y le echamos kerosén al mosquito, manotazo a la mosca, azúcar con engañifa a las cucarachas, trampas a los ratones. No dejamos un animalito en paz. De punta a punta del mundo por los cuatro costados peleamos a muerte con ellos. A la langosta, le creamos un organismo especial encargado de liquidarla. Menos mal que la langosta es dura como ella sola. Que sino, a estas horas ya estaba eliminada por completo y el organismo fundido. Pero sigue viva aquella y marchando éste. Entonces se buscan aviones para correrla por el cielo y echarle nubes de veneno. Se hacen experimentos terribles sin lástima ninguna por el pobre bicho. Se gastan millones en el exterminio de los mosquitos de los montes. Hasta que los yanquis inventen el polvo mágico. Nosotros contra los pobres compañeros de infortunio.

Hasta que amanezca el día en que los bichos se pongan de acuerdo y nos liquiden a nosotros. Lo malo es que allá arriba en la hora de rendir cuentas, no tendremos entonces quién nos eche una manito.

LAS ORDENANZAS SE HACEN PARA CUMPLIRLAS

Una de las características que contribuyen al desprestigio de la Municipalidad, es la falta de energía, en altos funcionarios de esa dependencia, para hacer respetar el estricto cumplimiento a ordenanzas vigentes.

A veces, los hechos se muestran tan evidentes que hacen pensar que quienes están en la obligación de velar por el respeto de tales disposiciones, no tienen suficiente autoridad ejecutiva para llevar aquellas a término, aun cuando se advierta los trastornos e inconvenientes de todo género que provoca tales procedimientos.

Para corroborar lo que decimos, vamos a concretarnos a uno de los tantos casos que se producen, lamentablemente con frecuencia. El vecino Juan Domingo Pistilli, con domicilio en calle Domingo Silva 3121 se presentó, el 14 de febrero del año en curso, en la sección Arquitectura e Ingeniería Sanitaria (higiene urbana y rural) de la Municipalidad, a los efectos de denunciar un caso de atentado a la salud, en razón de que, según informes que había obtenido sobre el estado sanitario del agua que él y sus familiares ingerían, proveniente del pozo a bomba, era insalubre.

Solicitada la colaboración de Obras Sanitarias de la Nación, personal de esta dependencia realizó un examen microbiológico sobre el agua, llegando a la conclusión que ésta se hallaba contaminada, confirmando así lo expuesto por Pistilli. Impuesto de ello, el dueño de esa vivienda solicitó un plazo para poner en condiciones aceptables el pozo, como así pintar la casa, cosa que no ha hecho hasta la fecha. Cuando el afectado que, con sus familiares, se ve sometido a una serie de trastornos e inconvenientes para poder obtener agua de casas vecinas, se presentó de nuevo a la Municipalidad en procura de que halle una solución a ese estado de cosas, le expresaron que, a pedido del propietario de la vivienda, había sido acordado a éste un nuevo plazo, a los fines indicados.

Queda demostrado con esto, que las autoridades comunales se muestran reacias a hacer respetar las ordenanzas en vigencia, dando ello margen a diversas conjeturas, a través de las cuales no queda firme el prestigio de la Municipalidad. Es conveniente hacer notar que las ordenanzas y disposiciones se han dictado para hacer efectiva su observancia, en forma estricta, como corresponde a su finalidad. Lo contrario es provocar comentarios censurables sobre posibles e irritantes privilegios.